

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 2 3 ABR 2013

RES. H. N° 0327-13

Exptes. Nº 20.166/12

VISTO:

Las Res. Nº 068-SRT-2013, por la cual se aprueba el desempeño de la Prof. Romina Lourdes Romano, como Adscrita Graduada en la asignatura "Taller de Producción Radial", de la Carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social, que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución citada, emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal, requiere la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Res. Nº 068-SRT-2013, por la cual se aprueba el desempeño de la Prof. ROMINA LOURDES ROMANO, DNI, Nº 27.468.802, como Adscrita Graduada en la asignatura "TALLER DE PRODUCCIÓN RADIAL", de la Carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección de Sede Regional Tartagal y Dpto. Personal de la citada Sede Regional.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI Secretario Académico

Femiliad do Humanidades - Usvan

DECANA

Camillari de Hemenidoides - H M Ca.